

# EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción  
Redacción, Dirección  
y Administración  
MAYOR PRAL, 170  
TELÉFONO N.º 5

Numero sueldo  
10  
céntimos

Diario independiente de gran información de Castilla.— Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia  
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

**GUILLERMO NAVARRO** Mayor principal  
**Sucesor de IBÁÑEZ.** 35  
**DENTISTA. PALENCIA.** TELÉFONO N.º 112

**Colegio oficial de Médicos DE LA PROVINCIA**  
La honda perturbación económica creada por la constante elevación de los precios de subsistencia, imposibilitando materialmente una vida decorosa, obligó al Colegio de Médicos de la provincia, única clase que hasta el presente ha venido sufriendo pacientemente el conflicto de tan grande magnitud, a tomar el acuerdo por unanimidad, en la Asamblea general celebrada el 25 de Junio próximo pasado, de elevar el 50 por 100 como mínimo las cantidades que en concepto de honorarios perciban en toda clase de servicios que profesionalmente tengan a su cargo, a partir del primero del mes de Septiembre próximo, cuantos colegiados a la fecha no lo hayan verificado, por propia iniciativa.  
Palencia 3 de Julio de 1920.—P. A. de la A. G., el presidente accidental, Melquíades Prieto y Segovia.—El secretario, Tomás del Mazo Andrés.

**G. González Alvarez**  
= OCULISTA =  
Mayor principal, 130 al 136  
De 11 a 2

**Casa de Baños**  
— DEL DOCTOR FUENTES —  
Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrion, procedente de los depósitos que abastece la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general:  
Baños de placer, duchas y chorros.— Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermdia, Puente Viego y demás manantiales.  
Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor pral. 114

**Instituto I B Y S**  
Sueros—Vacunas—Extractos glicerinos  
— Adrenoserin I B Y S —  
Depósito en Palencia: Farmacia de Abilio Rodríguez Paredes, Mayor principal, núm. 64.

**Correo de Madrid**

Sr. Director de El Día,  
Ayer nos ocupábamos en estas crónicas diarias de la cuestión social. Hoy vamos a hacerlo del problema de subsistencias.  
El Gobierno del señor Dato, desde que ocupa el Poder, viene prometiendo realizar provechosa labor en ese asunto, pero sus promesas no llegan a la realidad.  
Se dictan disposiciones y más disposiciones y el encarecimiento de la vida sigue y se agrava cada vez más.  
No hace mucho que por la Comisaría de Abastecimientos se determinó una tasa en el precio del azúcar, ya que este artículo se ponía por las nubes. Pues bien, la tasa es letra muerta y los vecinos de Madrid, como los de Bechite, tienen que pagar precios fabulosos si han de proveerse del necesario artículo.  
¿No es esto una vergüenza?  
¿No queda en el más espantoso de los ridículos la Comisaría de Subsistencias?  
¿No se burla del comisario, gobierno y país consumidor el trust azucarero?  
Pues estas y otras cosas por el estilo suceden en España.  
El problema que nos ocupa no puede resolverse más que con buena voluntad y mucha energía.  
Buena voluntad para dedicarse de lleno al estudio de estas cuestiones y al examen minucioso de los verdaderos orígenes del mal.  
Mucha energía para impedir abusos de

negociantes sin conciencia, de ambiciosos acaparadores, de gentes que a toda costa quieren enriquecerse aún a costa del hambre nacional.  
Buena, muy buena voluntad para penetrar a fondo en este arduo problema y ver cuanto en él se encierra.  
Energía, mucha energía desplegada contra los que nos están explotando.  
Y ¿qué han hecho los Gobiernos en esta cuestión de la carestía de la vida?  
Pues no han hecho nada práctico y positivo, no han demostrado esa firme voluntad que nos referimos y no han desplegado energías contra egoístas negociantes y acaparadores ambiciosos.  
El problema sigue en pie, el malestar de las gentes va en aumento y los artículos siguen subiendo de precio.  
Bien está la supresión del ministerio de Abastos, pero mejor sería suprimir también la Comisaría de subsistencias, pues este organismo resulta tan inútil como el primitivo.  
Si el Gobierno no se decide a poner el dedo en la llaga, como vulgarmente suele decirse, no hay que esperar solución satisfactoria al problema y España continuará siendo la nación que menos ha trabajado por el abaratamiento de la vida.

Madrid 8—VII—1920.  
DE INTERÉS LOCAL

**El problema de las viviendas**

No es esta la primera vez que tratamos la cuestión importante del problema de las viviendas, y conste a nuestros lectores que lo hacemos sin ánimo de molestar a propietarios ni inquilinos.  
En Palencia, podemos considerar el problema que nos ocupa bajo dos aspectos: el higiénico y el de la escasez de habitaciones para las clases modestas.  
No solo en los barrios extremos de la ciudad, donde el progreso apenas se deja observar, sino que también en el mismo centro, hay que lamentar la falta de condiciones higiénicas de buen número de casas.  
Por lo que se refiere a ciertos barrios, hay que ir pensando en su urbanización, y de ese modo, se transformarían asimismo las viviendas.  
Este aspecto higiénico merece que se le preste la debida atención, porque la salud pública exige medios de defensa y uno de esos medios es que las habitaciones se hallen conformes con una sanidad indispensable para la vida de los ciudadanos.  
Tanto se ha faltado a los preceptos higiénicos en este punto que ha habido vecinos que habitaban sus domicilios albergando en desvanes y en las mismas alcobas donde dormían, conejos y aves de corral, y estos hechos constituían ataques fuertes a la higiene, causa de excesiva mortalidad y en épocas de enfermedades infecciosas, focos horribles que se propagaban por toda la población.  
Creemos que las autoridades harán cumplir las Ordenanzas municipales para evitar esos atentados a la salud pública, pero bueno será que demos un toque de atención sobre el asunto, ya que entraña gran importancia, especialmente en la estación estival.  
También, como decimos antes, hay viviendas en puntos céntricos de la población, en las cuales la higiene brilla por su ausencia, y es preciso procurar que los peligros para la salud pública desaparezcan.  
Habiemos ahora del problema en el aspecto de la escasez.  
Si el Ayuntamiento procediera a la urbanización de barrios extensos, muchos de los edificios enclavados en ellos desaparecerían, llevándose a cabo la construcción de casas con arreglo a la moderna higiene y en número crecido, consiguiéndose ampliar el número de viviendas y evitar el hacinamiento de las familias pertenecientes a las clases humildes de la sociedad.  
La clase media no cuenta tampoco con las habitaciones precisas para su normal desenvolvimiento, hasta el extre-

mo de que, familias cuyos jefes venían destinados a oficinas del Estado en esta capital, han tenido que permanecer meses largos en fondas y casas de viajeros, por no encontrar casa de arriendo.  
Aquí en Palencia, donde por fortuna, la cuestión social no ofrece los graves caracteres que en otras provincias, y por consiguiente apenas hay huelgas, sería conveniente para todos la construcción de viviendas cuyas rentas de arrendamiento fueran modestas y los adinerados no perderían nada con emplear cantidades en este negocio.  
de por sí a resolver este problema, pudiera constituirse una sociedad cooperativa que desarrollase el negocio.  
Nosotros nos limitamos a apuntar la idea, indicando al mismo tiempo la conveniencia de su desarrollo y la importancia que tiene para los intereses todos del vecindario, pues es ilusorio y hasta ridículo pensar en traer a Palencia nuevos elementos de vida, mayor número de vecindario, y que se carezca de viviendas.

**PARA LOS LABRADORES**  
**La quema de las rastrojeras de cereales**

Lo mismo en esto que en otras muchas cosas relacionadas con la agricultura, es difícil llegar a un acuerdo concreto ni entre los labradores más experimentados ni entre éstos y los técnicos.  
Hace mucho tiempo que se viene debatiendo si es o no conveniente a los intereses de los agricultores quemar las rastrojeras.  
Los partidarios de la quema creen firmemente en los beneficios que con ella se consiguen; otros, contrariamente, suponen que no hay tales beneficios, sino más bien perjuicios. Veamos.  
Todas las gramíneas son en general atacadas por los coleópteros, los lepidópteros y los dípteros; unos operan en las raíces y otros hacen la postura de los huevecillos en la caña de la planta, y en el grano cuando se trata de cereales.  
En un número considerable de variedades operan en formas diferentes, produciendo caries y pústulas o determinando colonias de larvas microscópicas, algunas de ellas, sujetas a las consiguientes metamorfosis hasta alcanzar en muchos casos, principalmente los dípteros, el estado perfecto de pequeñas moscas grises o negras.  
El polen de ciertas plantas inmediatas puede contribuir también al desarrollo de algunas enfermedades de las espigas, obrando como un veneno al fecundarias, por falta de identidad molecular.  
Puede suponerse, racionalmente, que esta plaga queda en las rastrojeras después de la siega? Nosotros creemos que, en su mayoría, no.  
Si examinamos en el campo las costumbres de los insectos, veremos que los destrozos que ocasionan en cualquier clase de plantas tienen una época y un tiempo fijo aproximadamente, retirándose después a otros puntos que les ofrecen seguridad y abrigo durante el invierno. Y estos sitios, más o menos lejanos, no pueden ser otros que los vallados de arbustos, espinos, pitas chumberas o árboles añosos; en cuyas oquedades encuentran alojamiento cómodo y seguro durante su período letárgico, que principia al terminar la recolección.  
Aún los mismos coleópteros, sabemos que buscan siempre los sitios de terreno duro sin labrar, cuando la tierra labrada no les ofrece facilidades para abrir galerías bastante profundas.  
Todos los labradores habrán visto larvas (gusanos) y coleópteros de diferentes tamaños, marchar al parecer desorientados por terreno escueto, lo que demuestra que se les acerca el tiempo de su transformación a unas y de aletargamiento a otras, según dijimos antes, sin que neguemos las diferentes costumbres en la elección de sitios entre las de los dípteros, que gustan del jugo sacarino de las gramíneas para el desarrollo de sus larvas, y las de aquellos que eligen con los mismos fines el de las plantas olearias, como, por ejemplo, el olivo, en donde encuentran sitios apropiados para convertirse en crisálidas.  
Si reflexionamos sobre las enfermedades producidas, exclusivamente en el perispermio del grano de los cereales, tizon, carbón, caries, etc., encontraremos aún más difícil que los glóbulos o gérmenes de reproducción, cuyas dimensiones ultramicroscópicas son inconcebibles, puedan evolucionar en el suelo para dañar próximas cosechas, porque o serían atraídos por las aguas o con ellas descenderían al subsuelo, en donde su germinación es imposible.  
Por último, se pretende conseguir con

el procedimiento de la quema, la destrucción de las semillas de malas hierbas y beneficiar la tierra con las cenizas de la rastrojera.  
Lo primero no es tan fácil como parece en general, pues a lo sumo podrá ser destruido un 15 o 20 por 100 de ellas; aparte de que una rastrojera con muchas hierbas evolucionadas da pie para formar un mal concepto de la competencia del agricultor, en cuanto a lo segundo, será bueno advertir que las cenizas de todas las gramíneas pierden, al ser quemadas, las propiedades fertilizantes que posee la planta arrojada, y además la cantidad que rinde una rastrojera es de muy poca importancia.  
Si la índole de este trabajo nos lo permitiera, expondríamos otras consideraciones. Añadiríamos solamente que las cenizas, de cualquier clase que sean, ejercen, en la mayoría de las tierras, de labor un efecto deprimente, debido a que sus propiedades caústicas dificultan las reacciones químicas.  
Por otra parte, hay que suponer, con algún fundamento una acción perturbadora del fuego sobre las colonias microorgánicas de los estratos superiores del suelo, siendo también causa de una rápida y violenta evaporación de la humedad.  
Si miramos el asunto desde el punto de vista económico, vemos que la operación exige gastos de alguna importancia cuando en las inmediaciones hay plantas que pueden ser perjudicadas por la propagación del fuego; y estos siniestros ocurren con frecuencia aun en contra de la buena voluntad y grandes esfuerzos para impedirlo, de los peones encargados de la faena, traduciéndose todo ello en evidente perjuicio.  
Generalmente, siempre queda en las rastrojeras bien pobladas, aunque se proceda a la rebusca al atar las gavillas, del 3 al 5 por 100 de espigas, llegando a veces, si la siega ha sido hecha a máquina, al 10 o más.  
En vez de quemar este pasto será, sin duda, mejor, meter ganado para que lo aproveche durante quince o veinte días, mejor la tierra con sus excrementos y trille con su continuado pisoteo las cañas que, aunque no en grandes proporciones, son a posteriori un abono orgánico entérico no despreciable.  
Si durante el verano se aran las tierras de rastrojera (vulgo alzar) con una primera vuelta a 12 o 15 centímetros de profundidad y otra próximamente un mes después a 20, es indudable que quedan capacidades para producir un nuevo cereal de invierno, a poco que se las ayude con una fórmula económica de bono mineral o una pequeña cantidad de estiércol; y sin ninguna de estas llevarán bien cualquiera de las leguminosas indicadas para las diferentes tierras de secano.  
Todos los buenos agricultores saben los grandes beneficios que reporta el barbecho de verano, aunque muchos desconozcan las causas que contribuyen a ello.  
Cada labor, aunque sea superficial, representa el impulso de una fuerza que obliga a obrar químicamente a las demás, y es causa de un aumento en la vitalidad del suelo, siempre en razón directa con sus cualidades físicas.  
Si las rastrojeras se dejan sin labrar durante el verano y parte del otoño, es indudable que la actividad de la tierra disminuye.  
**Los editores piden la libre importación del papel**  
La enorme e irritante carestía del papel ha colocado a todas las industrias relacionadas con dicho artículo en condiciones anormales, y por lo que respecta a la Prensa ésta no puede desenvolverse como deseara.  
Una numerosa comisión de la Sociedad de Amigos del Libro y de editores entregó al jefe del Gobierno la siguiente exposición:  
«Excelentísimo señor: Una vez más la Federación española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro llega hasta la Presidencia del Consejo de ministros, cumpliendo uno de los fines para que fué creada y en su deseo de velar por los intereses de las personas y de las entidades que la constituyen, amenazados por el actual conflicto del papel.  
Ya con fecha 24 de Diciembre de 1919 nos cupo el honor de elevar a esa Presidencia una exposición, autorizada por centenares de firmas, en la que, fundamentando la petición con razones sólidas, se pedía la libertad temporal para la importación del papel en España. Razones de Gobierno, quehaceres respetables de vejecencia y de sus dignos antecesores han originado el silencio del Poder público para con nosotros, que aún no nos hemos visto

favorecidos con una respuesta oficial a nuestra gestión.  
Hoy, ante la Real orden dictada con fecha 13 del pasado mes, que, sin reserva alguna, merece el aplauso de los ciudadanos, por el espíritu que la informa, y ante la discusión que sobre su alcance, su interpretación y sus consecuencias se ha establecido, esta Federación se cree en el caso de recordar a V. E. la exposición de 24 de Diciembre y de rogarle con reiteración la de lugar y la atienda, legislando según ella le propone, tanto porque el articulado de la ley de Subsistencias le autoriza expresamente para anular el arancel del papel sin más trámite que una sencilla Real orden, cuanto porque en el estado agudizado del conflicto no cabe, a nuestro modesto juicio, para resolverlo, otro sistema que el radical de la libertad de importación mantenida durante el tiempo necesario para esperar sin perjuicios y sin quebrantos, con una absoluta igualdad para todos, la vuelta a la normalidad de las circunstancias.  
Es, además, muy preciso tener en cuenta que desde nuestra exposición del mes de Diciembre el problema del papel se ha agravado en términos tales, que no es ya la cuestión del precio la que preocupa, sino la de la carencia del artículo, que hace imposible la vida de las Empresas editoriales, pues que éstas tienen que renunciar, no sólo a editar libros nuevos, sino incluso a reimprimir aquellos otros que ya obtuvieron una sanción favorable de la opinión pública, y como consecuencia de ello, se está dando el caso lamentable, que tan graves reflejos trae para el problema social, de que las imprentas despiden buena parte de sus operarios y se ven amenazadas de un próximo cierre.  
Podría creerse que los recursos económicos del Estado habían de sufrir alguna disminución al aplicarse el procedimiento que interesamos; pero no nos arremetimos de nuestra moción, ni aun ante esa eventualidad, porque, para tranquilizar nuestras conciencias en ese punto, recordamos que la protección de las industrias es una de las misiones de los Estados; que las industrias fundadas a base del papel son en este país tan numerosas como importantes; que la instrucción, la cultura, el arte en una de sus más importantes manifestaciones, se resienten hoy y seguirán resintiéndose, y podrían llegar a sufrir males irremediables si no se facilita el empleo amplio y sin trabas de ese papel, que constituye una primera materia insustituible; y, sobre todo—y esto es muy interesante—que el quebranto económico para el Estado al aplicar nuestra iniciativa sería insignificante, por la circunstancia real de que hoy es casi nula la importación y, por tanto, casi nulo el ingreso por derechos de Aduanas.  
En consecuencia, esta Federación suplica a V. E. se digne tener por reproducida la exposición de 24 de Diciembre de 1919, y de acuerdo con lo en ella pedido, y en uso de las facultades que la ley de Subsistencias concede al Gobierno, suspenda temporalmente la aplicación de los Aranceles aduaneros por lo que al papel para impresiones se refiere, y establezca la libre importación del expresado artículo durante el tiempo que en su alto criterio juzgue procedente.  
Madrid, 7 de Julio de 1920.—La Junta directiva»  
Para justificar su demanda facilitaron al señor Dato una estadística de precios en la que aparece alguna cantidad de papel con un aumento en su coste del 456 por 100.  
**SUSCRIPCION para la Colonia Escolar Palentina**  
Ponencia. Ota.  
lmo. Sr. Obispo de la diócesis 250  
Sta. de Macías 25  
María Sanz 25  
ADVERTENCIA. Los donativos en metálico y las prendas de vestir y equipo para los niños, pueden entregarse en el almacén del señor don Juan Puertas Alba, comercio, tesorero de la Junta, calle de don Sancho, núm. 4.  
**VACUNA fresca de ternera y sanguijuelas en cantidad**  
Preciosas. Escluzas  
Cádiz, núm. 7  
Dres. ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS  
Remedio diario, de 11 a 1.—Mayor, 136



Con motivo de un duelo

Hacemos nuestro el siguiente suelto que publica «El Pensamiento Español» de Madrid, llegado hoy a esta redacción: «Ayer fué muerto en la ciudad condal un inspector de Policía. Gravemente herido quedó su contricante, un capitán del Cuerpo de Seguridad.

¿Cómo ocurrió la tragedia? Fué en un duelo; por tanto en una reyerta convenida por amigos de ambos. ¿Causas? Nimias, como muchas que llevan a los hombres, que se dicen caballeros, a esas luchas.

Las autoridades de Barcelona debieron tener noticias de lo que habían concertado los amigos del muerto y del herido. Si así fuera, no pusieron remedio, evitando el crimen y castigando a los actores. Si lo consintieron, faltaron a la ley y a la ética.

La iglesia, con justa causa, ha dado su sanción al duelo. Lo castiga con pena de excomunión. Los que se baten no lavan las ofensas por ese hecho; ensucian más su conciencia hasta llenarla de lodo.

Un dueloista es un suicida, porque expone su vida. Un dueloista es un asesino, porque va con intención de matar a su rival. Los testigos son cómplices, están incurso en delito.

Además, a todas luces es injusto lo que hacen unos y otros. El más diestro en el florete o el que mejor puntería tiene, puede ser el que ha ofendido y acaba hirriendo o matando.

Protestamos una vez más de la impunidad de estos crímenes».

Boletín local

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes.

Defunción.—Ramón Regaliza Manso, de 4 meses, San Juan de Dios, 28. Matrimonio.—Germán Puertas, de Navamoral, de 24 años, con Asunción Bertolin, de Valladolid, de 22.

Noticias

Se pone en conocimiento del público que ha empezado la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales, en la oficina correspondiente de este Ayuntamiento.

Por la Dirección general de Seguridad se ha dispuesto que el sargento don Marcos Moreno, guardias primeros don Lucio Atienza, don Victoriano Cuesta y don Elías Movellán y guardias segundos don Clemente Vicente, don Toribio García, don Juan Gejas, don Vicente García, don Florentino Moreno, don Melchor Arnaiz, don Aurelio Vegas, don Sebastián Pérez, don Florencio Escapa y don Orenccio Melgar, que prestaban servicio en comisión en esta capital, pertenezcan en lo sucesivo a la plantilla de Palencia, dejando de hacerlo a las de Alicante, Coruña, Pontevedra, Oviedo y otras, donde estaban destinados.

FANTASIAS

Para verano en mesalinas, crespones china, gasés, charmés negros y colores; punto seda gran moda.—CASA POLO. —Mayor pral., 91.

Ha sido destinado a prestar sus servicios a Venta de Baños, el guardia segundo del Cuerpo de Seguridad, don Bernardo Pérez.

Ayer noche fué curado en la Casa de socorro, de una herida incisa en el tercio superior de la pierna derecha, el joven Manuel Maza.

Hoy por la mañana fué curado también, por los médicos de guardia el ferroviario de 23 años de edad, Santiago Seco, que habita en la casa número 127 de la calle Mayor Antigua.

INTERESA SABER

que los valores del Estado e Industriales comprados con póliza de agente o corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto reiterada póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto y sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiere sido decretada por robo, hurto, extravío u otra causa.—En toda operación la facilita el corredor Comercio colegiado D. Lucio González de Medina, Barrio y Mier 14, pral., Palencia

La Guardia civil de Torquemada, en virtud de una comunicación del Juzgado de Instrucción de Astudillo, ha puesto a disposición de éste al vecino de Villamediana, Anastasio Miguel, presunto autor de disparos hechos con arma de fuego y lesiones causadas a Bernabé Iglesias.

Mantos y velos para lutos

Vuelas, sargas, lanas y satenes. Batas, blusas, delantales. Medias y calcetines. «EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191. «EL IRIS» (Sucursal), Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor pral.

Necrológica

En Magaz ha fallecido don Baudilio Salvador Bilbao, juez municipal y maestro superior de Primera Enseñanza. A su desconsolada esposa doña Doña del Campo, hijos y demás familia, testimoniamos nuestro sincero dolor, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar la desgracia.

Anoche marchó para San Sebastián con objeto de posesionarse de su nuevo destino, el celoso agente de Vigilancia don Celestino Ríos Gutiérrez.

Le enviamos nuestra cariñosa despedida, sintiendo mucho que tan culto funcionario deje de vivir entre nosotros.

Círculo Mercantil e Industrial

Se convoca a todos los comerciantes e industriales de esta plaza sean o no socios de este Círculo, a una reunión de gran importancia para tratar asuntos relacionados con la próxima feria de San Antolín, para el próximo domingo día 11 y hora de las once de su mañana.

El presidente, Juan Puertas Alba.

La máquina de escribir «SMITH PRE» tabulador decimal que trabaja en armonía con el selector de columnas que permite la parada del carro tanto en marcha de ida como de vuelta en cualquier punto determinado. Una verdadera maravilla en rapidez y exactitud para escribir números en cualquier sitio y cualquier columna.

El viajante de la casa vendrá a Palencia todos los meses y recibirá a los clientes en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

El Ayuntamiento de Osorno acordó la venta de la casa panera del Pósito de aquella villa.

La subasta se verificará el 31 del actual, a las once, en la Casa Consistorial.

Se ha posesionado del Gobierno civil de Santander, nuestro estimado amigo particular señor marqués de la Valdivia.

Le reiteramos nuestra sincera enhorabuena.

El alcalde accidental señor Díaz-Caneja ha convocado a las fuerzas vivas de la ciudad a una reunión que para tratar de asuntos relacionados con las próximas ferias de San Antolín, ha de celebrarse en el Ayuntamiento el próximo lunes 12 del actual, a las cinco de la tarde.

Por el juez instructor del regimiento de Talavera de guarnición en esta plaza, se cita a Miguel Puertas, natural de Verabillio, a quien se sigue expediente por haber faltado a concentración, a fin de que comparezca en el término de 30 días.

El 5 de Agosto a las once de la mañana se celebrará en el Parque de Intendencia de Burgos un concurso para adquirir cebada, paja y otros artículos, con destino a aquel establecimiento y depósito de Palencia.

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso dice el Dr. Crésfany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 30 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal aplicable con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, esfuerzos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular.» Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Nuestro estimado vecino don Basilio Gutiérrez, ha entregado a su dueño el reloj de pulsera que encontró hace días en la calle Mayor.

Se traspasa

El negocio de tejidos «EL RAYO».—Dará informes su dueño Cecilio Obregón.

DENTISTA E. GONZÁLEZ RUBIO Don Sancho, 11.—PALENCIA

MUY IMPORTANTE

El precio de los periódicos

Varias empresas periodísticas se han quejado al jefe del Gobierno de que otras no cumplen la Real orden sobre el precio de venta y suscripción, perjudicando por tanto a las demás.

El señor Dato ofreció que se impondrán las oportunas sanciones a los infractores.

Por nuestra parte podemos decir que El Día de Palencia cumple como es su deber la Real orden citada y anuncia los nuevos precios para evitar caprichosas interpretaciones, y así tienen que hacerlo todos los colegas.

Lo que si no estamos dispuestos a consentir que la medida gubernamental sea burlada por otros periódicos, puesto que se crearían privilegios irritantes con grave perjuicio para los que cumplimos las disposiciones de los poderes públicos, como deben hacer los ciudadanos que tengan noción de lo que es y significa el principio de autoridad.

Conste, pues, a los lectores de El Día que la medida tiene carácter general y tienen que cumplirla todos los periódicos, pues de lo contrario serían multados y hasta suspendida su publicación.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del señor Palomino ha celebrado hoy sesión ordinaria, en segunda convocatoria, a las once de la mañana nuestra Corporación municipal.

Asistieron los concejales señores Díez Gregorio, Calvo, Díaz-Caneja, Monés, Martínez, Revilla, Puertas y Fernández.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

La Colonia Escolar

Vista una comunicación del señor delegado regio de Primera Enseñanza, interesando el auxilio del Municipio para atender a los gastos que ocasione la Colonia Escolar, que proyecta la Junta local de Primera Enseñanza, de acuerdo con la de Sanidad, el Ayuntamiento acordó autorizar al alcalde para que conceda para dichos fines la cantidad que estime oportuna.

Reivindicación de terrenos

El señor regidor síndico, informando acerca de una proposición del señor Monés, en la que pedía la consulta de «letrados para la reivindicación de terrenos públicos detentados por particulares, estima que no es pertinente la celebración de dicha consulta.

Se aprobó este informe con la manifestación del señor Monés de que se ruega al alcalde consulte el caso con dos abogados cuando lo crea oportuno.

Obras particulares

Se conceden los siguientes permisos a diversos particulares para ejecutar obras en casas de sus respectivas propiedades.

A don José Sanabria, para revocar la fachada de la casa número 10 de la calle de Virreina.

A doña Teodosia Moro, para arreglar la fachada de la casa comprendida con los números 1 y 3 de la calle de San Antón y 26 de la de San Juan de Dios.

A don Agustín Revueita, para cerrar una puerta en la casa número 12 de la calle de Jorge Manrique.

Una denuncia

Don Bonifacio Pastor, don Valentín Larrén y don Sebastián García, propietarios de casas situadas en la calle de Valentín Calderón, denuncian que un vecino de dicha calle está realizando obras, en una casa de su propiedad, fuera de lo que prescriben las ordenanzas municipales.

Pasó la denuncia a informe de la correspondiente Comisión.

A informe

Pasó a informe de la Comisión de obras una instancia firmada por don Porfirio Arribas, don Román Ausín y don Tomás Abril, propietarios de casas en la calle de Obispo Lozano, en solicitud de permiso para hacer una acometida a la alcantarilla general, para servicio de dicha calle.

Concesión de sepultura

Se concede una sepultura a perpetuidad en el Cementerio general a doña Sofía de Vesón, viuda del general Vinuesa, que lo tenía solicitado.

Extracto de acuerdos

Se aprueba el extracto de acuerdos correspondiente al pasado mes de Marzo.

Concesión de permisos

Se acuerda conceder permiso al señor arquitecto municipal para que asista, en representación del Ayuntamiento, a la Asamblea de bomberos que próximamente se celebrará en Barcelona.

También se conceden veinte días de

permiso al alcalde accidental don Eugenio Palomino, para dedicarse a asuntos particulares.

Ruegos y preguntas

El señor Revilla pregunta en qué estado se encuentra el asunto de los cuarteles, añade que «bien podía colocarse la primera piedra en la próxima feria de San Antolín, lo cual constituiría un festejo más» (¿...?).

El señor Calvo ruega al alcalde que ordene la limpieza de la alcantarilla que existe en la calle de los Gatós.

El señor Fernández pide que se eycite el celo del arquitecto para que presente un presupuesto de lo que costaría sanear la «Laguna de la Salsa».

El alcalde promete atender ambos ruegos.

Seguidamente se levantó la sesión.

DE ENSEÑANZA

Calificaciones obtenidas por los alumnos libres de segundo curso de Bachillerato, en el Instituto General y Técnico de Palencia, durante la convocatoria del pasado mes de Junio:

Aritmética.—Matrícula de honor: Daniel Alvarez Antolín.

Sobresaliente: Ramiro González Ortiz. Notables: Victorina Herrero García, Manuel Santos Villalba, Acilino Espina Manchón y José Nieto Herrejón.

Aprobados, 8; suspensos, 4.

Geografía General de España.—Sobresaliente: Ramiro González Ortiz.

Notables: Evangelina y Elpidia Zarzosa Martín, José Nieto Herrejón y Daniel Alonso Antolín.

Aprobados, 13; suspensos, 2.

Latín (primer curso).—Sobresalientes: María del Carmen Nieto González y Marino Pérez García.

Notables: Evangelina Zarzosa Martín, Victorina Herrero García, Alberto Torres Andrés, Angel Cerada Redondo, Daniel Alvarez Antolín, Federico Urraca Plaza y Saturnino Alonso Sánchez.

Aprobados, 12; suspensos, 1.

Gimnasia (primer curso).—Sobresalientes: Evangelina Zarzosa Martín, Saturnino Alonso Sánchez, José Nieto Herrejón, Federico Urraca Plaza, Acilino Espina Manchón, Victorina Herrero García y Elpidia Zarzosa Martín.

Notables: Jesús Barbáchano Núñez Castelo, Teodorico García y Rafael Barbáchano Núñez Castelo.

Aprobados, 7; suspensos, 5.

Religión (segundo curso).—Notable: Alejandro Merino Monedero.

Aprobados, 2; suspensos, ninguno.

PICOTAZOS...

Cuando don Eduardo Calderón tomó posesión del cargo de alcalde, prometió publicar en los periódicos locales, mensualmente, el estado comparativo de los ingresos del Ayuntamiento, con relación a los obtenidos en iguales períodos del año anterior.

En efecto, se han publicado los de los meses de Abril y Mayo, durante los cuales se obtuvo gran recaudación, lo cual nos dió motivos a nosotros para aplaudir la gestión, en este sentido, de la primer autoridad municipal.

Pero, ¿por qué no se ha seguido la misma medida al finalizar el mes de Junio? ¿Es que ha bajado la recaudación considerablemente? Pues también se debe de hacer público este hecho incomprensible.

Es muy bonito presentarse dos meses con bombos y platillos y luego... escurrir el bulto.

Procuraremos enterarnos bien del asunto para comunicárselo a nuestros lectores.

En un terreno lindante con el Paseo de los Frailes existe un estercolero que hace imposible y antihigiénico el tránsito por tan ameno lugar.

Convendría que por el alcalde se obligue a su dueño a quitar de allí tanta porquería.

Suponemos que seremos atendidos, porque dicho estercolero es de la propiedad de «todo» un señor concejal, y éste debe ser el primero en velar por el ornato de la población y la salubridad del vecindario.

Boletín religioso

Santos de mañana

San Cristóbal y Santa Amelia.

Cultos

En la iglesia de las Carmelitas Descalzas, así como en Nuestra Señora de la Calle, 3.º día de Novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

En el templo de Nuestra Señora de la Calle predicó don Domingo Martín.

En todas las parroquias Salve cantada y confesiones.



# CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid — Provincias — Extranjero

(Servicio especial de nuestra agencia "Prensa Asociada.")

## VARIAS NOTICIAS

Madrid, 9

### Conflicto solucionado

El subsecretario de Gobernación, señor Ruano, ha manifestado a los periodistas haberse solucionado en Avila la huelga de carpinteros.

### Viaje de Canals

Comunican de Barcelona que ha salido para Madrid el subsecretario de la Presidencia, don Salvador Canals.

### La huelga de Riotinto

El paro en las minas de Riotinto es completo.

Ayer abandonaron su labor los obreros que continuaban trabajando. Se han cometido algunas coacciones.

### La salud de Mella

Sigue mejorando de su enfermedad el ilustre orador tradicionalista señor Vázquez de Mella.

### El ministro de la Guerra

En el expreso de Andalucía salió anoche, para Cádiz, el ministro de la Guerra señor vizconde de Eza.

Le despidieron en la estación el jefe del Gobierno, todos los ministros y muchos generales y jefes de la guarnición.

El ministro embarcará en Cádiz para África.

### Accidente automovilista

Dicen de Sigüenza que un automóvil, ocupado por su propietario don Pedro Archilla, chocó contra los muros de la Catedral.

Resultó muerto el conductor y el dueño sufrió graves lesiones.

### Los Reyes de España

Han llegado a Calais los Reyes de España y el infante Jaime.

### Pidiendo un reglamento

En los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad ha producido gran emoción el resultado trágico del duelo entre el inspector señor Torner y el capitán señor Toro.

Los funcionarios de Vigilancia han elevado una súplica al ministro de la Gobernación para que disponga la inmediata implantación de un definitivo reglamento orgánico del servicio, que aclare las funciones que corresponde cumplir a ambos Cuerpos.

### Inhibición del Juzgado

Dicen de Barcelona que el Juzgado de Instrucción ordinario se ha inhibido en favor del militar para instruir la causa contra el capitán de Seguridad señor Toro, con motivo del lance verificado, en que dió muerte al inspector de Policía señor Torner.

### Entierro

Hoy se ha verificado el entierro de dicho inspector.

Asistió numerosa concurrencia. Weyler se despide

El general Weyler se ha despedido de las autoridades de Barcelona.

### Piden la paz

Participan de Varsovia que en la sesión celebrada en la Dieta los elementos socialistas presentaron una proposición reclamando con gran urgencia que se hagan proposiciones cerca del Gobierno de los Soviets, para conseguir la paz.

## Última hora

Madrid, 9

### La mañana del Presidente

El señor Dato ha manifestado a los representantes de la Prensa que los Reyes y el infante Jaime habían llegado felizmente a Londres.

Hoy telegrafió el Monarca participándole que no ocurre novedad.

Le han visitado los consejeros de la Mancomunidad catalana, el gobernador de Cáceres y una comisión de coroneles de la reserva para hablarle de la cuestión de sueldos.

### Próximo Consejo

Debido a la ausencia del ministro de Fomento, que ha salido de Madrid para asuntos particulares, hasta el lunes no se reunirá el Consejo.

Comenzará a las diez de la mañana.

### La «Gaceta»

Entre otras publica hoy las siguientes disposiciones oficiales:

Real orden de Fomento prohibiendo la importación de ganado de la Argentina, hasta que desaparezca de aquel país la enfermedad glosopeda.

Idem de Marina anunciando oposiciones para cubrir doce plazas de escribientes auxiliares en las oficinas de la Armada.

### El vizconde de Eza

Mañana es esperado en Tetuán el ministro de la Guerra.

Visitará después Larache y Melilla.

### El Consejo de Estado

El señor Bergamín presidió esta mañana el pleno del Consejo de Estado, dando posesión al señor Aguilera en el cargo de consejero.

### De Barcelona

Ha sido nombrado jefe regional del partido maurista el señor Goicoechea.

Al salir de una reunión los obreros del ramo de aguas, varios sindi-

calistas apostados detrás de la esquina de una calle les hicieron varios disparos, resultando herido Vicente Royo.

Algunos de los agresores fueron detenidos.

—El gobernador señor Bas, refiriéndose a las declaraciones del presidente de la Diputación de que parte de las partidas del juego destinadas a obras de beneficencia iban a pasar a ciertos individuos que se dicen representantes de la prensa y a algunos periódicos, dijo que por sus manos no había pasado una peseta del juego y se proponía que no pasara nunca.

### Las tarifas ferroviarias

Continúa hablándose en los círculos políticos del asunto ferroviario.

Hay quien cree que no se concederá por decreto el aumento de las tarifas, pues el señor Dato no quiere crear una dificultad política, la hostilidad de los ciervistas, con la cual se frustra, desde luego, todo el plan del jefe del Gobierno de ir a las Cortes el otoño próximo.

Se dice que la fórmula es facilitar un empréstito a las Compañías.

### Conflicto metalúrgico

En Gijón sigue sin resolverse la huelga de metalúrgicos, no obstante las gestiones realizadas por las autoridades.

## Información mercantil

PALENCIA Julio, 9

Trigo, sin entradas.  
Centeno a 93 reales las 90 libras  
Cebada a 54 fanega  
Avena a 42  
Yeros a 76  
Titos a 74  
Guisantes a 80  
Lentejas a 100  
Habas a 74  
Tiempo bueno

(De nuestros correspondientes)

VALLADOLID Julio, 8

Trigo a 125 reales las 94 libras  
Centeno a 94 las 90  
Cebada a 54 fanega  
Avena a 40  
Algarrobas a 63  
Yeros a 70  
Tiempo bueno

VILLADA Julio, 7

Trigo a 95 reales las 92 libras  
Centeno a 93  
Cebada a 54  
Avena a 42  
Lentejas a 80  
Yeros a 76  
Patatas a 16 rs. arroba  
Huevos a 9 rs. docena  
Tendencia indecisa  
Compras nulas  
Tiempo bueno  
Los campos buenos

El correspondiente

### Venta de casas y solares

Se venden en el casco de esta ciudad las números 6 y 8 de la calle de Rizarzuela y la de la misma calle núm. 24, con amplios locales y solares para edificar, propio para una industria; da salida al espacioso paseo del Salón.

También se vende un solar de 1.500 metros cuadrados para edificar en el mejor sitio de la población. Para tratar con el nuevo Corredor de Comercio colegiado Benito González Blázquez, en su despacho Mayor pral., 46, de ocho mañana a las trece y de las quince a las veinte.

# Gran Sombrerería y Camisería

NOVEDADES PARA CABALLERO Y SEÑORA

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia

Toda persona que desee vestir con elegancia visite esta casa donde encontrará siempre las últimas novedades del país y extranjeras.

Artículos para Caballero  
Sombrerería—Gorras—Boinas.  
Camisería—Cuellos—Puños.  
Corbatería—Guantes—Calcetines.  
Pañolería—Bufandas de seda.  
Billeteros—Carteras—Pitilleras.  
Máquinas y hojas de afeitar Gillette.  
Gemelos—Indispensables—Chatelains.  
Estuches para regalo—Figuras de arte.  
Bastones—Paraguas, etc., etc.

Artículos para Señora  
Sombreros y Gorras.  
Guantes—Pañolería.  
Carteras—Bolsillos.  
Paraguas, etc., etc.

¡Córtese usted mismo el pelo y afeítese!

Máquina «RAP»

Un invento maravilloso.—Una verdadera joya de la industria moderna.

La máquina «RAP» corta el pelo, recorta la barba, afeíta, limpia la cabeza, peina. Todo con la misma perfección que el más hábil profesional. Corta el pelo en cualquier forma, del largo que usted lo quiera y con toda higiene.

Las señoras pueden cortar muy fácilmente el cabello de sus hijos.

PRECIOS: Modelo níquelado, Pesetas 12'50. Modelo de lujo, Pesetas 18'50.

Véndese en Palencia: Espejel, Rivas y C.; N. de Fuentes Aspuz e Hijo.—POR MAYOR: C. Herrera y C., Apartado de Correos 997, MADRID.



## Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS  
Norias de ALAEJOS  
Arados de ALAEJOS  
Prensas de ALAEJOS  
Trilladoras de ALAEJOS  
Aventadoras de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

Leopoldo Trenor

## ¿Qué pasa en Limpias?

(Notas de la cartera de un vidente)

Magnífico libro de 300 páginas, ilustrado con 12 hermosas fotografías y en el que el autor explica cómo vivió el milagro, avalándolo con millares de testimonios y notas recogidas en Limpias.

Obra muy curiosa e interesante.—PRECIO: 4 pesetas.

Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Garage de Guillermo del Paso

PALENCIA

La solución al problema de los transportes

Se ofrece mediante la entrega inmediata de auto-camiones tan acreditados como son los que construye la renombrada casa Brasier. El precio de 28.000 pesetas para el de 5 toneladas resulta muy económico en razón a su esmerada construcción. Más favorable aun es el coste de 43.000 francos para el de 3 1/2 toneladas si se tiene en cuenta la favorable situación de nuestra moneda en el mercado internacional.

También tengo en mis garages de Valladolid y Palencia camiones de tanta fama como los Berna en el tipo de 5 toneladas, habiendo quedado satisfechísimos cuantos han tenido a bien honrarme con su visita tanto por la calidad como por su perfección.

Así mismo puedo servir cualquier pedido que se me confíe en camiones de precio más reducido en otras marcas.

Teodora García

MODISTA

Ofrece sus servicios; Convento de Santa Clara (portería).

Se arriendan

por 3 meses la tercera parte de los pastos del campo de Amayuelas de Abajo. Amayuelas de Abajo 1.º de Julio de 1920.—El alcalde, Faustino Díez.

# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 de pesetas

Grandes Fábricas de Maquinaria Agrícola

en Vitoria y Araya (Alava) — LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA

SUCURSALES

- Albacete
- Briviesca
- Burgos
- Ciudad-Real
- Córdoba
- Huesca
- León
- Lérida
- Logroño
- Lugo
- Madrid
- Mérida
- Murcia
- Miranda
- Oviedo
- Pamplona
- Pontevedra
- Salamanca
- Sevilla
- Talavera
- Valladolid
- Villada

— Zaragoza —

Esta casa tiene la REPRESENTACION EXCLUSIVA para España, de las poderosas casas constructoras:

MASSEY-HARRIS, del Canadá (especialistas en maquinaria de siega)  
TRILLADORAS «RANSOMES», lo más nuevo, práctico y conveniente.  
VENTA EXCLUSIVA de los famosísimos Tractores «TITAN», 10 20 y 15 30 H. P. y 20 30 H. P. de la gran marca «RENAULT», maravilloso TRACTOR FORMA TANQUE ideado en las grandes enseñanzas de la guerra. La última palabra en tracción aplicada a la Agricultura. Construcción y venta de arados «Brabant», arados «Ideales», «Gradas Desterronadoras», «Gradas de Muelles», AVENTADORAS TRILLOS, «Sembradoras», «Molinos», «Cortapajas», «Motores de explosión», «Desgranadoras», «Espigadoras», «Cosechadoras», «Cultivadoras», «Prensas de paja», etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del suelo español y muy en particular de la región de campos

Sucursal de Palencia; Mayor pral., 19 y 21

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO TORRES MUÑOZ En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Doctor NAVARRO Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO Y BIOLÓGICO.—ELECTROTHERAPIA MODERNA Mayor pral. 192.—Consulta de 12 á 4.





LA NOVÍSIMA

SMITH PREMIER

MODELO NUM. 10

La única máquina de escritura absolutamente visible y con teclado rectangular completo.

La más cara y la más solicitada. No hay ninguna que la iguale ni otra que la supere.

Ventas a plazos, al contado y se cambian por otras.

Delegados generales en España, Canarias y Baleares de la SMITH-PREMIER:

Sres. Leblanc y Periquet Hermanos.—MADRID

El viajante de la casa estará todos los meses en Palencia, recibiendo a sus clientes en la librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral. 70, donde pueden dirigirse toda la correspondencia.

# El Día de Palencia

Carbones minerales de León y Asturias de Baibino García

CALLE DE JUAN DE CASTILLA, núms. 5 y 7

## ITINERARIO DE TRENES

Nuevo horario de trenes en la estación de Palencia a partir de 1.º de Julio.

Tren núm.	Clases	HORA DE		Via de entrada	Trayecto a recorrer
		Salida	Llegada		
424	Correo	0.05		2.ª	Gijón a Palencia
928		0.12		2.ª	Palencia a Madrid
924		0.18	0.30	3.ª	Santander a Madrid
421		0.48	0.56	1.ª	Madrid a Coruña
422		1.14	1.21	3.ª	Coruña a Madrid
925		1.28	1.53	2.ª	Madrid a Santander
927		1.52		1.ª	Madrid a Palencia
423		2.00		1.ª	Palencia a Gijón
1401	Mercancías	2.10		>	Palencia a León
1442		2.42	3.21	>	León a Baños
406	Rápido	2.55	2.58	3.ª	Coruña-Gijón-Madrid
1403	Mercancías	3.34	4.04	2.ª	Baños a León
1917		4.52	5.52	2.ª	Baños a Reinosa
1407			5.15	>	Palencia a León
1444			6.55	3.ª	Palencia a Baños
435	Mixto	8.58	8.54	1.ª	Madrid-Coruña-Gijón
937		9.04	9.19	2.ª	Madrid a Santander
1430	Mercancías	10.11	10.46	1.ª	León a Baños
1939	Merc. acelerado	11.04	12.23	3.ª	Quintanilla a Baños
1434	Mercancías	12.33	14.10	1.ª	León a Baños
440	Canadero	13.06	15.21	3.ª	Lugosa a Baños
920	Rápido	14.05	14.06	3.ª	Santander a Madrid
1411	Mercancías	14.14	14.47	1.ª	Baños a León
482	Mensajerías	14.46	15.06	3.ª	León a Baños
481		15.26	16.40	1.ª	Baños a León
919	Rápido	15.54	15.56	2.ª	Madrid a Santander
1921	Merc. acelerado	16.22	17.07	2.ª	Baños a Quintanilla
1432	Mercancías	17.05		2.ª	León a Palencia
938	Mixto	17.49	18.04	3.ª	Santander a Madrid
484		18.18	18.27	2.ª	Coruña a Madrid
1913	Mercancías	20.37		1.ª	Baños a Palencia
434	Mixto	20.59	21.15	3.ª	Gijón a Madrid
1940	Mercancías	21.48	22.17	3.ª	Quintanilla a Baños
1919		21.50	22.41	1.ª	Baños a Quintanilla
485	Mensajerías	22.15	22.46	2.ª	Madrid-Coruña
405	Rápido	22.30	22.35	1.ª	Madrid-Coruña-Gijón
1440	Mercancías	22.34	22.50	1.ª	León a Baños
1952		22.40	23.33	3.ª	Reinosa a Baños

OBSERVACIONES  
En Gijón se sin resolverse la huelga de metalúrgicos, no obstante las gestiones realizadas por las autoridades.

Viajeros 2.ª y 3.ª desde Sahagún.  
Martes, jueves y sábados (viajeros 1.ª).  
Viajeros 1.ª, 2.ª y 3.ª.  
Viajeros Sahagún-Palencia 2.ª y 3.ª.  
Viajeros León-Baños 1.ª, 2.ª y 3.ª.  
Viajeros Palencia-León 1.ª, 2.ª y 3.ª.  
Viajeros 1.ª, 2.ª y 3.ª.  
Viajeros 1.ª, 2.ª y 3.ª.  
Viajeros 1.ª, 2.ª y 3.ª.  
Viajeros 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Grandes existencias y precios sin igual.  
Antracita. 5,80 pesetas quintal.  
Ovoides de hulla superior. 5,50  
Hulla de fragua. 4,80  
Galleta de hulla. 5,50  
Granza. 5,00  
Encina. 2,00 los 11 1/2 kilos.  
Unico concesionario de los afamados carbones de las minas de Nicanor Miranda.—León

Servicios de la Compañía Trasatlántica  
Línea de Cabo Mejico  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.  
Línea de Buenos Aires  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.  
Línea de Nueva York, Cuba y Méjico  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 23, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 26 de cada mes con escala en Nueva York.  
Línea de Venezuela-Colombia  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para Sabanailla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz, y Barcelona.  
Línea de Fernando Poo  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península.  
Línea Brasil Plata  
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios para casas extranjeras.

## CALLOS

Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos. Con solo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de Ungüento Mágico y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1/25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivero, Calle de Argemosa, 48, doctor Fuentes.

## Portera

Se necesita una viuda o matrimonio sin hijos, con sueldo y casa; informarán Samaria Grand Hotel.

## Venta o renta

Se hace de un carro de pan, compuesto de red, en buen uso, para tratar con Miguel Pérez, en Boadilla del Camino.

## Se vende

Una berlina en buen uso; en esta Administración informarán.

## Se venden

dos borros de año y de dos superiores para sementales, en Villadiezma, Máximo Rojo.

## O ejas

Se venden 50 de todas edades; para tratar con Alejo Dalgado, en Villaherreros.

## Ama de cria

Para casa de los padres, de 20 años, leche de diez días; para tratar con Jacinto Fernández, Colagua, núm. 21, Rioseco, o Canelejas, 17, Palencia.

## Lecciones de Francés

RAMIRO ALVAREZ.—Mayor, 66. Repaso para alumnos del Instituto y Escuela Normal. Cursillo de tres meses a partir del 1.º de Junio.

## Vacas

Se venden dos reses, paridas, raza holandesa; para tratar, Mayor antigua, 50 y 52, Juan Gutiérrez.

## Método

de Bolfo por D. Hilarión Esclava. De venta en la Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

**BALNEARIO DE LIÉRGANES**  
SANTANDER  
MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN.  
LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS TISIS.  
INSTALACIÓN MODERNA. CARRERAS DE GIRO POSTAL. TELÉGRAFOS.  
Pueden dirigirse al Administrador.

**POSTALES**  
de la milagrosa imagen del Doctor RAVARRO.  
**CRISTO DE LIMPIAS**  
a 30 céntimos  
Se venden en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

## EL DIA DE PALENCIA

### Tarifa de esquelas de defunción

Número	CENTIMETROS	1.ª plana		
		PESETAS	2.ª o 3.ª plana	4.ª plana
1	14 por 9	12	10	8
2	14 por 14	16	14	12
3	14 por 19	25	20	16
4	21 por 12	25	20	16
5	18 por 22	32	28	25
6	21 por 21	36	32	28
7	21 por 29	45	40	35
8	12 por 28	32	28	25
9	18 por 18	40	35	30
10	29 por 21	45	40	35
11	38 por 28	60	55	50
12	36 por 25	100	90	75
13	36 por 26	125	115	100
14	36 por 36	175	160	140
15	36 por 46	250	230	200

### PAGO ADELANTADO

A los Sres. Suscriptores 20 por 100 de descuento. Se reciben encargos para 1.ª y 4.ª plana hasta las doce de la mañana y para 2.ª y 3.ª hasta las cuatro de la tarde en la Administración de este periódico, Mayor pral., 70.